

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7848** *FARMA-CROS IBÉRICA, S.L.*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, Resolución en el procedimiento de Ejecución ICA 0000116 /2009 - Ejecución 0000048/2011, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Farma-Cros Ibérica, S.L." en cuantía de 6.521,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019982-1